



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-005-2019-00172-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Germán de Jesús Zapata Jiménez
Demandado: Sociedad María Ruth Cuervo de Naranjo & CIA
en C Comandita Simple y Alejandro Naranjo
Cuervo.

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, trece (13) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Conforme a lo ordenado en el artículo 15 del Decreto 806 del 2020 y por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** los recursos de apelación interpuestos tanto por la parte demandante como por la sociedad demandada en contra de la sentencia proferida por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de la ciudad el 3 de noviembre de 2021; proceso que fue remitido por el juzgado a la oficina judicial el 10 de noviembre de 2021 y enviado a la Secretaría de la Sala Laboral de este Tribunal el 19 de noviembre de 2021; esta última que el 1 de diciembre de 2021 pasó el expediente a despacho.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/seclabper_cendoj_ramajudicial_gov_co/Es3tW3HvUapJsEeuHct_bacBrFatfvSOC4tuOiJDx0fqJw?e=822ydU

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a9dd227910d439c38f28542d20a5e185651dd77104e4ea5747f493b14b970f76

Documento generado en 13/12/2021 07:06:53 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>